

12° Seminario Puebla

Inclusión del crédito en el sector agropecuario

ING. FERNANDO VIETO ASCH
AGENCIA ESTATAL PUEBLA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



ORIGEN DE LA FND

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Banca de Desarrollo), que impulsa el desarrollo del medio rural a través de créditos accesibles para pequeños productores y mipymes.

Dentro de la banca de desarrollo se tiene a:

1. Nacional Financiera



2. Bancomext



3. FND



4. Banco del Bienestar



FND EN EL ESTADO DE PUEBLA

1. Agencia Estatal Puebla en la ciudad de Puebla capital.
2. Agencia en Ciudad Serdán
3. Agencia en Teziutlán
 - Módulo de Chignahuapan
 - Módulo de Izúcar de Matamoros.



Los módulos de atención pueden ser reubicados de acuerdo a las necesidades del sector agrícola, ganadero acuícola y forestal del Estado de Puebla.

CREDITOS QUE OFRECE LA FND

Para la atención de la actividad agrícola, ganadera, acuícola y forestal en todas sus cadenas productivas, incluyendo todas las actividades económicas LICITAS que se desarrollen en poblaciones de hasta 50,000 habitantes, la FND ofrece a todos los interesados los créditos siguientes:

1. Crédito de Habilitación o Avío, Tradicional o Multiciclos (Hasta 3 años)
2. Crédito Refaccionario
3. Crédito en Cuenta Corriente
4. Crédito Simple

Con estos apoyos crediticios, la FND busca favorecer el financiamiento de proyectos de inversión, cuidando las condiciones ambientales, sostenibles en el medio rural, para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

La participación de la FND a través del desarrollo de las finanzas verdes, es clave para respaldar proyectos amigables con el medio ambiente.



TASAS DE INTERES Y COMISIONES

Las tasas de interés que tiene la FND a la fecha para las actividades a financiar son las siguientes:

Margen Adicional a TIIE/LIBOR (o la que la sustituya) por Actividad, Canal y Monto							
Actividades	Primer Piso				Segundo Piso para Intermediarios Financieros No Bancarios		
	Hasta 500 mil UDIS	Mayor a 500 mil UDIS			Riesgo 1	Riesgo 2	Riesgo 3
		Riesgo 1	Riesgo 2	Riesgo 3			
Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero	8.00	6.75	7.50	8.50	3.25	4.50	5.75
Comercialización ¹	3.50	2.50	2.75	3.50			
Diversificación ²	11.00	9.75	10.50	11.50	7.50	8.50	9.50
Crédito Seguro	5.80						

En todos los créditos de primer piso se cotiza tasa fija al momento de la primera ministración
A la fecha, la FND tiene distintos cobros de comisión por apertura como se muestra a continuación:

Tipo de Operación	Monto Total de Operaciones (UDI)	Tipo de Comisión	Comisión %
Primer Piso	De 7,000 hasta 160,000	Apertura	Sin Comisión
	De 160,000 hasta 4'000,000		0.75
	Más de 4'000,000		1.0
Créditos Prendarios y Reporto	Todos	Disposición	0.50
Segundos Pisos	Todos	Apertura	0.10
		Disposición	0.50

NUEVO PRODUCTO DE CREDITO



CREDITO SEGURO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

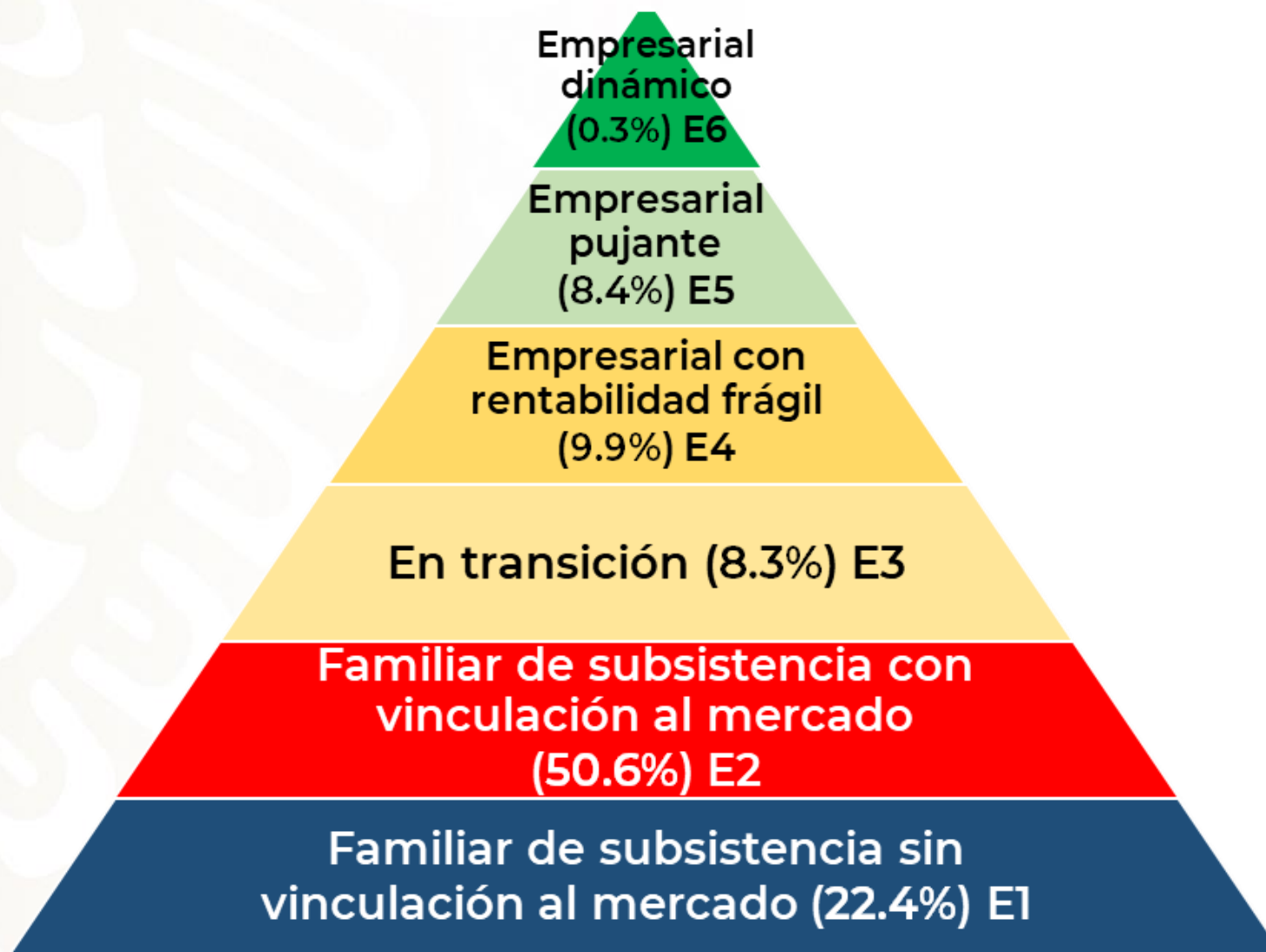
Se tiene un crédito que permite potencializar los programas sociales y contar con una continuidad en el desarrollo social a través de una vinculación interinstitucional.

1. Rescate del campo mexicano.
2. Autosuficiencia alimentaria.
3. Pequeños productores.



El objetivo es promover la **Inclusión Financiera** a través de los servicios de FND a personas por debajo de la línea de bienestar, pequeños productores y/o con actividades de servicio a pequeña escala que realicen sus actividades productivas en el medio rural con un **crédito seguro, oportuno, flexible y barato** como estrategia de desarrollo regional y sectorial desde una perspectiva integral e interinstitucional, privilegiando zonas de alta marginación, indígenas y mujeres.

POBLACIÓN OBJETIVO PARA LA FND



REQUISITOS GENERALES PARA SOLICITAR CREDITO EN LA FND

Personalidad jurídica Persona Física

- Identificación IFE o INE, CURP, Cédula Fiscal y Comprobante de Domicilio

Personalidad jurídica Persona Moral

- Acta constitutiva, protocolizada con inscripción al Registro Público del Comercio que corresponda,
- Actas de asamblea de reformas constitutivas, protocolizadas con inscripción al Registro Público que corresponda
- Cédula Fiscal
- Comprobante de domicilio
- De los socios, proporcionar la documentación de personalidad jurídica registrada en Persona Física.
- Documentos que acrediten las garantías adicionales a ofrecer, ya sean hipotecarias, prendarias y/o liquidas.

Estos son los requisitos generales, los particulares corresponden al tipo de persona física o moral solicitante, la actividad a acreditar y al tipo de crédito a solicitar.



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

¡GRACIAS!

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ing. Fernando Vieto Asch
AGENCIA ESTATAL PUEBLA

Boulevard Hermanos Serdán No 253, Col. Aquiles Serdán, Puebla, Pue. CP 72140

Tel 222 248 2275 y 222 248 1475 Ext 5166